

CAPÍTULO XIII

En que don Justo Severo conoce a una víctima y empieza a entender la diferencia

La charla se anunciaba como "*Medios de comunicación, true crime y victimización secundaria: cuando contar duele*" y la organizaba la biblioteca municipal de Mota del Cuervo, que era el pueblo más cercano a Olmeda del Espino con biblioteca municipal de tamaño suficiente para acoger un evento de ese tipo. Inés Perada Vuelta aparecía como ponente en el cartel junto a una brevísima reseña biográfica que don Justo había leído tantas veces que podía recitarla de memoria.

Don Justo fue en coche, un sábado por la tarde, con el cuaderno verde en el asiento del copiloto y la determinación del investigador que va a aprender. Llegó veinte minutos antes, se sentó en la segunda fila lado derecho, abrió el cuaderno en una página en blanco y escribió en el encabezado la fecha y el lugar.

La mujer que se sentó a su lado llegó cuando la charla ya había empezado, con el sigilo de quien llega tarde y no quiere molestar. Tenía unos sesenta años, el pelo recogido con descuido y una manera de sentarse que sugería que una parte de ella habría preferido no estar allí.

Don Justo no le prestó más atención. Tenía el cuaderno abierto y a Inés hablando.



De lo que Inés explicó

Inés no usó casos concretos en la charla. Lo dijo desde el principio, con la claridad de quien ha tomado esa decisión muchas veces y no necesita justificarla demasiado:

—No voy a hablar de casos concretos porque los casos concretos tienen personas detrás que no han elegido estar en esta sala y cuya historia no me pertenece para usarla como ilustración. Voy a hablar de mecanismos. Los mecanismos son suficientemente elocuentes.

Habló de la **victimización secundaria mediática** con la estructura de siempre: primero el concepto, luego los mecanismos, luego las consecuencias documentadas.

La víctima de un delito —explicó— no elige convertirse en personaje público. El delito que sufre la coloca, sin su consentimiento, en el centro de una historia que otros van a contar. El sistema judicial ya le exige revivir esa historia en el proceso. Los medios de comunicación se la exigen de nuevo en forma de declaraciones, de apariciones, de fotografías en las puertas de los juzgados. Y la industria del entretenimiento criminal se la exige una tercera vez y una cuarta y una quinta, cada vez que alguien decide que ese caso tiene potencial narrativo.

—Cada aniversario del delito —dijo Inés— genera una nueva oleada de contenido. Cada nuevo episodio de un podcast, cada nuevo vídeo, cada nuevo artículo obliga a la víctima o a su familia a revivir algo que nunca ha podido terminar de vivir. No porque quieran. Sino porque el contenido existe y circula y llega y la gente que los conoce lo ve y les pregunta y las redes sociales se lo muestran aunque no lo busquen. El duelo no es un proceso lineal que termina. Pero tampoco puede avanzar si cada poco tiempo algo lo interrumpe y lo devuelve al principio.

Don Justo escribía. Llenaba páginas con pluma azul, con la concentración del alumno que sabe que el examen es importante.

En el turno de preguntas levantó la mano. Se puso de pie. Explicó, con la solvencia de quien lleva meses estudiando el tema, que la solución pasaba por una mayor autorregulación de los creadores de contenido, por protocolos de verificación más estrictos, por la distinción clara entre divulgación criminológica responsable y entretenimiento criminal. Citó a Inés. Citó la Teoría de las Actividades Rutinarias. Citó el sesgo del superviviente.

Inés le respondió con amabilidad y precisión, añadió algunos matices, agradeció la reflexión.

Don Justo se sentó satisfecho. Anotó en el cuaderno: *Intervención correcta. Buena recepción.*

La mujer de su lado no había aplaudido durante su intervención. Don Justo no lo había notado.



De la mujer sentada a su lado

La charla terminó con otro turno de preguntas más breve y el agradecimiento habitual. La gente empezó a recoger abrigos y bolsos. Inés quedó rodeada de un pequeño grupo de asistentes con preguntas adicionales.

Don Justo estaba guardando el cuaderno cuando la mujer de su lado dijo, en voz baja y sin mirarlo, como si hablara para ella misma:

—Mi hija murió hace cuatro años.

Don Justo dejó de guardar el cuaderno.

—La mataron. No voy a decir más porque no quiero decir más. Pero hay un canal de YouTube que tiene trescientas mil visualizaciones sobre el caso. Con recreaciones. Con teorías sobre si yo lo sabía. Con comentarios que dicen cosas sobre mi hija que yo no puedo leer pero que leo porque no puedo evitar leerlos. Cada vez que el canal sube algo nuevo me llegan mensajes de gente que me pregunta cosas. Cada vez que hay un aniversario vuelve a circular todo. Llevo cuatro años sin poder hacer el duelo en paz porque el duelo de mi hija es el entretenimiento de otros.

Hizo una pausa. Seguía sin mirar a don Justo.

—He venido porque necesitaba escuchar a alguien decir en voz alta lo que le pasa a las familias. Inés lo ha dicho muy bien. Pero quería que usted también lo supiera, porque ha hablado mucho de protocolos y de teorías y me preguntaba si sabía lo que se siente cuando la teoría es tu hija.

Don Justo no dijo nada durante un momento.

Era la primera vez en meses, desde que el cuaderno verde había empezado a llenarse de hipótesis y diagramas y entradas con rotulador amarillo, que don Justo Severo Recio no tenía nada que anotar, nada que citar, nada que responder con la solvencia del que ha estudiado el tema.

Tenía solo eso: el silencio de una mujer de unos sesenta años con el pelo recogido con descuido que llevaba cuatro años sin poder hacer el duelo de su hija en paz.

—Lo siento —dijo don Justo. Y lo dijo sin pluma en la mano, sin cuaderno abierto, sin metodología ninguna. Solo esas dos palabras, que eran las únicas que correspondían y que era la primera vez que le bastaban.

La mujer asintió. Recogió su bolso. Se fue sin decir nada más.

Don Justo se quedó sentado en la segunda fila lado derecho de la biblioteca municipal de Mota del Cuervo durante un rato, con el cuaderno cerrado sobre las rodillas, mirando el estrado vacío donde Inés había hablado de mecanismos con toda la precisión del mundo.

Los mecanismos eran exactos. Y eran insuficientes. Porque detrás de cada mecanismo había una persona. Y las personas, cuando uno se sienta a su lado, no tienen la forma de los mecanismos.

Volvió a Olmeda del Espino con el cuaderno verde en el asiento del copiloto, cerrado, sin haber anotado nada de lo que había pasado en la segunda fila lado derecho.

Algunas cosas no necesitan ser anotadas. Necesitan ser sentidas, que es un verbo que don Justo Severo Recio llevaba meses confundiendo con el de anotar.

No son casos. Son personas.

CAPÍTULO XIV

De cómo don Justo Severo encontró un caso que no era un caso y Modesto encontró una historia que no podía contar

CONTINUARÁ ...

— Don Justo Severo Recio, portero jubilado de Olmeda del Espino —

*En mis tiempos de portería aprendí que el daño casi nunca llega
anunciándose. Llega por un SMS que parece del banco,
por una pantalla encendida a deshora, por el silencio
de quien tiene vergüenza de contar lo que le pasó.*

*Ya no hay gigantes que combatir. Ni siquiera molinos de viento.
Los enemigos de hoy no tienen cuerpo ni cara: son algoritmos,
son perfiles falsos, son puertas que alguien dejó abiertas sin querer.*

*Y no hay bálsamo de Fierabrás que cure esto.
Solo hay ciencia: la que estudia cómo operan quienes hacen daño.
Y hay entendimiento: el de quien aprende a ver las señales
antes de que el daño ya esté hecho.*

Quien auxilio requiera, que hable.

*No hace falta que sea un caso.
Hace falta que sea una persona. Y eso ya lo es.*

*No prometo hazañas. Prometo escuchar, preguntar a quien sabe más
que yo, y no inventarme el remedio si no lo conozco.
Que eso, ya lo he aprendido a tiempo, suele ser suficiente.*

Dulcinea del True Crime · No son casos. Son personas.